

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
CONSULTORA AMBIENTAL INTEGRAL AMBIMAG CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en el inmueble ubicado en la Cdla Metrópolis II, en la Av. Terminal Terrestre Mz. 2055 Villa 9, se instaló la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSULTORA AMBIENTAL INTEGRAL AMBIMAG CIA. LTDA., contando con la asistencia de los siguientes Accionistas **SR. GALO ENRIQUE ESTUPIÑAN VERA**, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar, y la Señora **MICHELLE CHAVEZ AGUILAR**, propietario de 400 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar, Por lo tanto se encuentra reunida la totalidad del Capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Preside la sesión, la Señor **GALO ENRIQUE ESTUPIÑAN VERA** y actúa como secretaria, la Señora Susy Avila Murrieta, El Presidente dispone que por Secretaría se constate el Quórum Reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión.

Orden del día:

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos orden del día:

PRIMERO.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2018.

El Presidente consultó a los accionistas respecto de si les asistían dudas respecto del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias que se les había remitido con antelación, ofreciendo la palabra.

Después de analizar los antecedentes entregados, el Presidente propuso entrar al análisis de tabla, dando a conocer el primer punto orden del día:

- **Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de deliberar aprueba el contenido del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por

unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las diecisiete horas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Galo Enrique Estupiñán Vera", written over a circular stamp or seal.

SR. GALO ENRIQUE ESTUPIÑAN VERA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Michelle Chavez Aguilar".

SRA. MICHELLE CHAVEZ AGUILAR

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Susy Avila Murrieta", written over a circular stamp or seal.

SUSY AVILA MURRIETA